



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 43 De Martes, 30 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210013100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Fabiola Velasquez Mejia	Antonio Jesus Chavarriaga Velez	29/04/2024	Auto Decide
17088408900120230020700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jessica Lorena Galvis Correa	29/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
17088408900120240000700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Consuelo Lema Garcia	29/04/2024	Auto Pone En Conocimiento
17088408900120230021100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	José Arley Morales Muñoz	Marisol Franco Acevedo, Jose Esai Giraldo Castro	29/04/2024	Auto Niega
17088408900120240005000	Otros Procesos	Jose Norbey Naranjo Rios		29/04/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 30 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

4dd2a201-758c-4ae1-ad16-ef4986d5ecbb